



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3061519
Solicitud Particular 1537529

REF. NO. 0681

GUADALAJARA, JAL., 14 DE JUNIO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$856,286.07 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501813100100100505057 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$1,508.80	
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$540.00	\$2,048.80

21111220000042842265C69501811100100100505057 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo General	\$826,801.13	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$160.29	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$21,635.84	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$187,441.30	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$16,067.14	\$1,052,105.70

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,054,154.50

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$540.00

SUB - TOTAL:

\$1,053,614.50

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$197,328.43

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$856,286.07

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pol. 3061515
Núm. Pol. Part. 1537529
FECHA 13/06/2016

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2016	\$197,328.43
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2016	\$540.00

TOTAL: \$197,868.43

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO

POR MENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MAYO DEL 2016, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
052	SAN LUIS SOYOTLAN	\$3,772.00	40%	\$1,508.80	\$540.00	100%	\$540.00	\$2,048.80
	TOTAL	\$3,772.00	40%	\$1,508.80	\$540.00	100%	\$540.00	\$2,048.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., JUNIO 6 DEL 2016
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTIN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ

**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

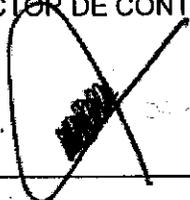
GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MAYO DE 2016 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 y 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	826,801.13
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	21,635.84
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	160.29
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	16,067.14
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25548/LX/15	187,441.30

TOTAL PARTICIPACIÓN \$1,052,105.70

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



 L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3065508
Solicitud Particular 1538721

REF. NO. 0681

GUADALAJARA, JAL., 16 DE JUNIO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$169.21 (CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842265C69501811100100100505057

PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842265C69501811100100100505057 (14)

IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013
y Actos de Fiscalización de Mayo de
2016

\$169.21

TOTAL:

\$169.21

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$169.21

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

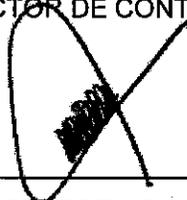
TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE MAYO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			169.21

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3065509
Solicitud Particular 1538364

REF. NO. 0681

GUADALAJARA, JAL., 16 DE JUNIO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$71,928.07 (SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 07/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842265C69501811100100100505057

PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842265C69501811100100100505057 (14)

IEPS Gasolinas y Diesel de Mayo de 2016

\$71,928.07

TOTAL:

\$71,928.07

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$71,928.07

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE JUNIO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MAYO DE 2016, MÁS EL COMPLEMENTO DEL MES DE ABRIL DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			71,928.07

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3069739
Solicitud Particular 1540092

REF. NO. 0681

GUADALAJARA, JAL., 21 DE JUNIO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$3,102.29 (TRES MIL CIENTO DOS PESOS 29/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100505057

FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$3,102.29

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

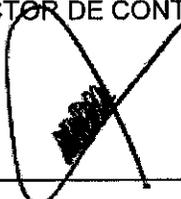
TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE JUNIO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JUNIO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			3,102.29

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3075128
Solicitud Particular 1541825

REF. NO. 0681

GUADALAJARA, JAL., 27 DE JUNIO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$121,112.66 (CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO DOCE PESOS 66/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768626

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942324172801833100500216205057	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$121,112.66
--	---	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$121,112.66
-----------------------------	--------------

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
--	--------

TOTAL:	\$121,112.66
--------	--------------

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE JUNIO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JUNIO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25819/LXII/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	129,471,272.00	0.0005150000000000	121,112.66

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3075491
Solicitud Particular 1542085

REF. NO. 0681

GUADALAJARA, JAL., 27 DE JUNIO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$158,097.14 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768451

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942364172701833200500316105057	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$158,097.14
--	------------------------------------	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$158,097.14
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$158,097.14

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

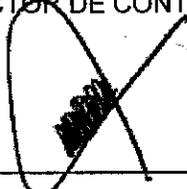
TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE JUNIO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JUNIO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25820/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	336,291,052.00	0.0004701200000000	158,097.14

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

NUMERO: 0000431 / 2016
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

C. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO.
PRESENTE.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Abril del 2016, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 30 / ABRIL
Participaciones:							
Federales de Marzo	973,267.15	193,700.14	779,567.01	15/04/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	3,850,529.23
Estatales de Marzo	12,977.40	4,995.00	7,982.40	15/04/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	19,792.20
Fondo de Infraestructura de Abril	121,112.66		121,112.66	29/04/2016	014093220004768626	BANCO SANTANDER, S.A.	484,450.64
Fondo de Fortalecimiento de Abril	171,790.92		171,790.92	29/04/2016	014093220004768451	BANCO SANTANDER, S.A.	687,163.68
Fondo de Compensación de ISAN de Abril	3,102.29		3,102.29	28/04/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	12,409.24
IEPS Gasolinas y Diesel de Marzo	71,509.18		71,509.18	18/04/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	289,107.22
Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%)	0.00		0.00				0.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Enero a Marzo	20,883.31		20,883.31	05/04/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	20,883.31
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Marzo	0.00		0.00				2,217.96
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Marzo	0.00		0.00				0.00
	<u>1,374,642.91</u>	<u>198,695.14</u>	<u>1,175,947.77</u>				<u>5,366,553.48</u>

Por lo anterior, se le solicita remitir los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

ATEN TAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
GUADALAJARA, JAL., 9 DE MAYO DEL 2016
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

XAMU

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco
MOTC / MARTIN BARRERA